

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Informe de los Auditores Independientes

A los Participantes del
Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus (el Fondo), que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Técnicas Aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Bases de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Técnicas Aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en consecuencia, estos Estados Financieros deben ser leídos e interpretados con base en las políticas contables detalladas en la Nota 2. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Otra información

La Administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria de Labores del Fondo, e incluye los Estados Financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la Memoria de Labores del Fondo esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los Estados Financieros, o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la Memoria de Labores de 2024, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno del Fondo.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Técnicas Aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como

negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo revelaciones, y si los Estados Financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad que administra el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614



10 de febrero de 2025
San Salvador, República de El Salvador

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S. A.

Balances Generales
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 477,885.77	\$ 323,531.09
Depósitos a plazo*	7	250,000.00	500,000.00
Inversiones financieras	7	5,203,475.88	3,618,208.24
Productos financieros por cobrar	8	1,848.07	2,151.14
Cuentas por cobrar netas	7	6,540.27	1,295,000.00
Otros activos	9	1,083.45	304.21
Total activos		\$ 5,940,833.44	\$ 5,739,194.68
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	11 y 12	\$ 22,626.80	\$ 15,180.85
Total pasivos		22,626.80	15,180.85
Patrimonio			
Cuentas individuales	14	5,918,206.64	5,724,013.83
Total patrimonio		5,918,206.64	5,724,013.83
Total pasivo y patrimonio		\$ 5,940,833.44	\$ 5,739,194.68
Número de cuotas		5,023,120,463,846.14	5,123,289,669,534.18
Valor unitario de la cuota		\$ 1,178,193.25	\$ 1,117,253.60

*Con plazos de vencimiento superiores a 90 días

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. Auditores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S. A.

Estado de Resultado Integral
Por el período terminado del 1 de enero al 31 de diciembre
de 2024 y 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
Ingresos de operación			
Ingresos por inversiones	15 y 16	\$ 1,237,724.56	\$ 2,480,371.79
Gastos de operación			
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros	9 y 16	823,481.69	1,839,575.30
Gastos por gestión	17	98,494.18	99,173.10
Gastos generales de administración	18	20,415.88	17,022.10
Resultados de operación		295,332.81	524,601.29
Otros gastos netos	19	(682.34)	(722.68)
Utilidad del ejercicio		\$ 294,650.47	\$ 523,878.61
Resultado integral total del período		\$ 294,650.47	\$ 523,878.61

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. Auditores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:			
Intereses recibidos (+)		\$ 177,725.95	\$ 187,452.08
Dividendos recibidos (+)		107,952.45	-
Pagos a proveedores de servicios (-)		(18,877.01)	(17,711.13)
Otros pagos relativos a la actividad (-)		(113,648.93)	(103,956.76)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		153,152.46	65,784.19
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones financieras (-)		(2,617,356.39)	(5,874,808.33)
Venta de inversiones financieras (+)		1,191,121.01	3,287,852.29
Redención (+)		952,087.12	3,510,430.74
Incremento de depósitos a plazo a más de 90 días (-)		(250,000.00)	(500,000.00)
Disminución en Depósitos a Plazo a más de 90 días (+)		500,000.00	-
Operaciones con pacto de retroventa (-)		(8,030,169.31)	(950,327.40)
Operaciones con pacto de retroventa (+)		8,345,438.20	451,993.89
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		\$ 91,120.63	\$ (74,858.81)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:			
Aportaciones por aplicar (+)		-	2,550.00
Aportes en cuentas individuales (+)		1,202,122.16	977,762.89
Retiros de recursos de la cuenta individual (-)		(1,292,040.57)	(1,860,509.83)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(89,918.41)	(880,196.94)
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes		154,354.68	(889,271.56)
Efectivo y equivalentes al inicio del período		323,531.09	1,212,802.65
Efectivo y equivalentes al final del período	6	\$ 477,885.77	\$ 323,531.09

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. Auditores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Cuentas individuales	Resultados del presente ejercicio	Patrimonio total
Balance al 31 de diciembre de 2022		\$ 6,745,434.74	\$ (662,890.04)	\$ 6,082,544.70
Aplicación de resultados		(662,890.04)	662,890.04	-
Incremento por nuevas aportaciones		977,762.89	-	977,762.89
Reducciones en cuotas por retiro y traslados pagados		(1,860,172.37)	-	(1,860,172.37)
Pérdida (utilidad) diaria		-	523,878.61	523,878.61
Balance al 31 de diciembre de 2023	14	\$ 5,200,135.22	\$ 523,878.61	\$ 5,724,013.83
Balance al 31 de diciembre de 2023		\$ 5,200,135.22	\$ 523,878.61	\$ 5,724,013.83
Aplicación de resultados		523,878.61	(523,878.61)	-
Incremento por nuevas aportaciones		1,197,720.22	-	1,197,720.22
Reducciones en cuotas por retiro y traslados pagados		(1,298,177.88)	-	(1,298,177.88)
Utilidad diaria		-	294,650.47	294,650.47
Balance al 31 de diciembre de 2024	14	\$ 5,623,556.17	\$ 294,650.47	\$ 5,918,206.64

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. Auditores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Identificación del Fondo

AFP CONFIA, S. A., (la "Institución Administradora"), sociedad salvadoreña subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, administra el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario denominado "Proyecto 5Plus" ("FAPV Proyecto 5Plus" o "el Fondo"), el cual tiene como objeto proporcionar una alternativa de inversión para los Participantes con un perfil de riesgo conservador, a través de un conjunto de instrumentos de inversión que representen distintos tipos de activos, principalmente de Renta Fija, en menor medida Renta Variable y productos del mercado de dinero, cuyo propósito es mantener un equilibrio entre rentabilidad y riesgo. El Fondo fue constituido por plazo indefinido.

El Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus del domicilio de la ciudad de San Salvador, fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-21/2020 de fecha 10 de junio de 2020. El 29 de junio de 2020 fue registrado el Fondo en la Superintendencia. El Fondo inició operaciones el 21 de septiembre de 2020.

Los Estados Financieros adjuntos comprenden el período de cierre al 31 de diciembre del 2024, y fueron conocidos y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 16 de enero de 2025.

Nota 2. Bases de preparación

2.1. Declaración sobre las bases de preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas. Los Estados Financieros han sido preparados por la Institución Administradora con base en las normas emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas, que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se presentará, en caso de que existan, las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (Nota 30).

2.2. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de las siguientes partidas, cuya base de medición se describe a continuación:

- Los instrumentos financieros son medidos al valor razonable o al costo amortizado, según corresponda de acuerdo con las políticas contables vigentes a la fecha de preparación de los Estados Financieros.
- El deterioro del valor de los activos financieros y las provisiones son medidas sobre la base de las estimaciones contables determinadas por la Institución Administradora.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del Fondo. Las cifras están expresadas en unidades de la moneda funcional y las fracciones a dos decimales.

2.4. Estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con el marco contable de referencia, requiere que la Institución Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se realizan estimaciones para las siguientes partidas de los Estados Financieros del Fondo, en cuanto aplique:

- Deterioro de valor de los activos.
- Pérdidas crediticias esperadas.
- Activos y pasivos contingentes, provisiones.

Estas estimaciones se realizan dentro del marco de referencia contable y el mejor juicio de la Institución Administradora del Fondo a la fecha de los Estados Financieros.

2.5. Cambios en las políticas contables

El Fondo no ha realizado cambios en sus políticas contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 3. Resumen de las políticas contables significativas

Los Estados Financieros del fondo son preparados de conformidad a los lineamientos contenidos en el Manual de Contabilidad para Fondos de Ahorro Previsional Voluntario (NSP-62).

El conjunto de Estados Financieros básicos está conformado por el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes presentándolos en el Balance General según su plazo y el grado de liquidez. Los ingresos y gastos se registran bajo el método de acumulación y la base de devengo. El Estado de Resultados Integral se presenta con el método de la naturaleza de los gastos e ingresos.

El flujo de efectivo se elabora bajo el método directo aplicado a actividades de operación, de financiamiento y de inversión.

3.1. Efectivo y equivalentes

Este lo constituyen el disponible en la caja y los depósitos bancarios a la vista, las inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo cuyo vencimiento sea igual o inferior a 90 días calendario desde la fecha de su adquisición.

El efectivo se medirá en la fecha de su reconocimiento inicial por su valor razonable más, en el caso de aquellos que se midan posteriormente al costo amortizado, los costos transaccionales incurridos en la fecha de su adquisición.

3.2. Instrumentos financieros

Estos corresponden a cualquier contrato que da origen a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. El Fondo reconocerá un instrumento financiero solo cuando éste pase a ser parte de las condiciones contractuales del mismo y en su reconocimiento inicial se medirá a su valor razonable para aquellos instrumentos que comprende los valores adquiridos y gestionados dentro de un modelo de negocio que refleja compras y ventas activas y frecuentes. La medición posterior será a su valor razonable con cambios en resultados. Los demás instrumentos que no se encuentran dentro del modelo de compras y ventas frecuentes, serán medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva a excepción de los instrumentos designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

3.3. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es dólares de los Estados Unidos de América (USD), los Estados Financieros son presentados en dicha moneda, en caso de que se registraran operaciones en una moneda distinta se convertirán a la moneda funcional de la Entidad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo la transacción.

Nota 4. Política de Inversión

AFPCONFIA S. A. administrará el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus, el cual tiene como objeto proporcionar una alternativa de inversión para los Participantes con un perfil de riesgo conservador, a través de un conjunto de instrumentos de inversión que representen distintos tipos de activos, principalmente de Renta Fija, en menor medida Renta Variable y productos del mercado de dinero, cuyo propósito es mantener un equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

Los recursos del Fondo son invertidos conforme a la política de inversión en los siguientes valores, de acuerdo con las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario NSP-60:

- Valores emitidos o garantizados por el Estado de El Salvador, o por instituciones autónomas de El Salvador.
- Valores emitidos por el Estado de El Salvador y el Banco Central de Reserva de El Salvador, colocados en ventanilla.
- Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos locales.
- Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y federaciones reguladas por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- Valores representativos de la participación individual del inversionista en un crédito colectivo de sociedades salvadoreñas, o valores que representen la participación en el patrimonio de sociedades salvadoreñas, como es el caso de bonos y acciones.
- Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o cerrados.
- Valores emitidos en un proceso de titularización, de acuerdo con la regulación salvadoreña.
- Reportos con valores en garantía que puedan ser clasificados en alguna de las siguientes categorías:

- Valores de oferta pública emitidos por sociedades titularizadoras salvadoreñas.
- Valores destinados al financiamiento de obras inmobiliarias, infraestructura o desarrollo.
- Valores con garantía de organismos multilaterales, Estados o reaseguradores de primera línea.
- Valores extranjeros y certificados de participación de fondos de inversión extranjeros cerrados.
- Otros instrumentos de oferta pública registrados en una Bolsa de Valores nacional.

- Valores emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras u organismos internacionales; acciones y bonos emitidos por sociedades extranjeras; valores emitidos en un proceso de titularización en el extranjero y cuotas de participación de fondos de inversión extranjeros.
- Otros valores de oferta pública aprobados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

a) Estructura de la cartera de inversión

La composición del portafolio es dinámica entre los distintos tipos de activos; Renta Fija, Renta Variable y productos del mercado de dinero. Esto con el objetivo de tener un balance en la exposición de riesgos a los que está expuesto las inversiones de acuerdo con el entorno económico.

b) Criterios generales para la selección de inversiones del Fondo

El Fondo considera los siguientes criterios al momento de evaluar una inversión:

Domicilio: Los emisores pueden ser de domicilio de El Salvador o internacionales.

Clasificación de riesgo: Los títulos valores deben tener una clasificación igual o superior acorde con el siguiente detalle:

- Renta Fija local de corto plazo: N-3.
- Renta Fija local de largo plazo: BBB.
- Renta Variable local: Nivel 3.
- Fondos de inversión abiertos o cerrados locales: BBB y sensibilidad de riesgo de mercado moderada.
- Renta Fija extranjera de corto plazo con escala internacional: F-2 o su equivalente.
- Renta Fija extranjera de largo plazo con escala internacional: B- o su equivalente.
- Renta Fija extranjera de corto plazo con escala de su país de origen: N-3 o su equivalente.
- Renta Fija extranjera de largo plazo con escala de su país de origen: BBB o su equivalente.
- Fondos de inversión internacional con clasificación de riesgo escala internacional: BBB- o su equivalente.
- Los fondos de inversión internacional que por su naturaleza no requieran clasificación de riesgos, tendrán que cumplir los requisitos establecidos en las Normas Técnicas NSP-60.

Concentración por sector: El Fondo no tiene restricciones o preferencias por algún sector en específico.

Fondos de inversión: No cuentan con restricciones adicionales a las establecidas por normativa, respecto a calificaciones de riesgos, montos de activos administrados y años de operación que más adelante se detallan en este documento.

Valores de emisores extranjeros: Deberá estar registrado en un mercado organizado de un país que tenga similares o superiores requisitos de supervisión con respecto a los de El Salvador, y que dicho país cuente con una calificación soberana igual o superior a BBB-, o su equivalente, siempre que hayan sido otorgadas por clasificadoras de riesgo extranjeras, reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América, denominada Securities and Exchange Commission (SEC).

c) Límites mínimos y máximos de inversión

La Institución Administradora podrá invertir los recursos del Fondo en

cualquiera de los activos establecidos en el Prospecto del mismo, de acuerdo con los límites máximos o mínimos que a continuación se señalan:

Límites de la Política de Inversión			
	Min	Máx	Base
1. Límites con relación al Fondo de Ahorro Previsional Voluntario			
Valores de deuda de titularización		80 %	De los activos del Fondo
Bonos soberanos o corporativos		80 %	De los activos del Fondo
Papel bursátil		80 %	De los activos del Fondo
Suma de valores representativos de deuda		80 %	De los activos del Fondo
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		80 %	De los activos del Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		80 %	De los activos del Fondo
Suma de valores emitidos por entidades extranjeras contemplados dentro del artículo 5 de las Normas Técnicas NSP60		80 %	De los activos del Fondo
Acciones		50 %	De los activos del Fondo
Liquidez (caja, depósitos bancarios y valores líquidos)	20 %		De los activos del Fondo
Reportos pasivos		20 %	De los activos del Fondo
Valores de deuda, tomando en cuenta operaciones de reporto y excluyendo fondos de titularización		30 %	Activos del emisor
Misma emisión de deuda, tomando en cuenta operaciones de reporto		30 %	De la emisión
Mismo fondo de titularización		50 %	Activos del emisor
Acciones de una misma entidad		20 %	Del total de cuotas colocadas por un mismo Fondo
Cuotas de participación de fondos de inversión		50 %	Fondo
Acciones y Fondos de Inversión con más del 5% del activo de subyacentes en acciones		50 %	De los activos del Fondo
2. Clasificación de riesgo mínima			Escala mínima
Valores de Renta Fija local de corto plazo			N-3
Valores de Renta Fija local de largo plazo			BBB
Renta Variable local			Nivel 3
Fondos de inversión local.			BBB y sensibilidad de riesgo de mercado moderado
Valores de Renta Fija internacional de corto plazo, según escala internacional.			F-2 o su equivalente
Valores de Renta Fija internacional de largo plazo, según escala internacional.			B- o su equivalente
Valores de Renta Fija internacional de corto plazo, según escala de país de origen.			N-3 o su equivalente
Valores de Renta Fija internacional de largo plazo, según escala de país de origen.			BBB o su equivalente
Fondos de inversión internacional que posean clasificación con escala internacional.			BBB- o su equivalente
3. Por concentración de grupo empresarial			
Emisiones realizadas por sociedades pertenecientes a un mismo conglomerado financiero o grupo empresarial. Incluye depósitos a plazo fijo, incluyendo los valores emitidos por patrimonios independientes, como fondos de inversión, fondos de titularización, valores que garanticen operaciones de reporto y depósitos de dinero.	25 %		De los activos del Fondo
Emisiones de Renta Fija realizadas por entidades vinculadas	10 %		De los activos del Fondo (BBB para valores de Renta Fija de largo plazo o N-2 para valores de corto plazo)
4. Otros límites de inversión			
Depósitos a plazo fijo con una misma entidad bancaria	5 %		De los activos de la entidad bancaria

El cumplimiento de los límites establecidos se realizará posterior a los primeros dieciocho meses de operación del Fondo.

d) Estándares de Gobierno Corporativo para la selección de inversiones

El Fondo considera de manera general los siguientes aspectos a evaluar en una inversión:

- Que el emisor cuente con un marco de Gobierno Corporativo que defina los requisitos, estructura, facultades y responsabilidades para sus diferentes órganos de gobierno.
- Que su sistema de Gobierno Corporativo se encuentre orientado a promover la transparencia, el resguardo de la información y el cumplimiento de las leyes y la regulación que le es aplicable.
- Que se cuente con políticas y prácticas éticas que aseguren un trato equitativo de sus accionistas, socios o beneficiarios, y que aseguren la prevención de conflictos de interés.

Política de liquidez

Requisitos de liquidez de las inversiones

El Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus deberá mantener al menos el veinte por ciento de sus recursos en disponibilidades, depósitos bancarios y en valores de alta liquidez y bajo riesgo.

Para estos efectos, se entenderá que los valores de alta liquidez y bajo riesgo son los que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que los valores tengan plazo al vencimiento menor a 365 días;
- Que puedan ser recibidos como garantía en operaciones pasivas;
- Que su precio de mercado pueda ser obtenido a través de una o varias fuentes proveedoras de precio, un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia, o que en su defecto pueda ser obtenido de una metodología previamente establecida u otra fuente confiable de precios; y
- Que los valores extranjeros deberán ser grado de inversión y que los instrumentos de deuda local tengan una clasificación de riesgo de largo plazo no menor a la categoría BBB y N-2 para instrumentos de corto plazo.

Se establecerá por la Institución Administradora límite máximo a depósitos a plazo en una misma entidad bancaria a fin de gestionar riesgo de concentración.

El Fondo puede realizar operaciones de reporto de inversión en calidad de reportados hasta un plazo de 45 días o el máximo permitido por la Bolsa de Valores y únicamente para atender necesidades de liquidez originadas del retiro de aportes o gastos del Fondo. Los reportos no podrán exceder el 20% del activo total del Fondo.

Excesos/Política de inversión

Al existir excesos (límites de inversión o de deuda) señalados en la presente política:

La Institución Administradora debe avisar e informar su plan para disminuir del exceso a la Superintendencia del Sistema Financiero en los tres días hábiles siguientes de ocurrido el evento, indicando lo siguiente:

- Causa(s) del exceso.
- Efecto(s) para los Participantes.
- Plan de acción para reducir el exceso.

Se establece, además, como medida preventiva, un plazo de 90 días máximo desde la fecha del evento para regularizarlo a los límites o metas establecidos. La Institución Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de instrumentos de las entidades o instrumentos involucrados en el exceso en este plazo. Lo mismo aplica para casos en que las desviaciones sean por omisión o error del Administrador de Inversiones.

El plazo podrá prorrogarse por causa justificada y cuando así lo

autorice la Superintendencia del Sistema Financiero. La Institución Administradora podrá adquirir para ella los instrumentos en exceso o las inversiones no previstas en la Política de Inversiones del Fondo. La adquisición de dichos instrumentos deberá realizarse al mayor valor registrado en su valorización durante la etapa del exceso.

Se consideran excesos justificados de acuerdo con la política de inversión:

- Variaciones en precios.
- Retiros significativos de cuotas de participación del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario que representen una cantidad igual o mayor del 10% del patrimonio del Fondo.
- Variaciones en tipos de cambios de las monedas extranjeras.
- Cambio en la estructura societaria del emisor.
- En el caso de que las inversiones cambien sus características.
- Otros casos en los que la Superintendencia del Sistema Financiero determine que los eventos fueron ocasionados por causas ajenas o externas a la administración del Fondo por parte de la Institución Administradora.

Nota 5. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

Gestión del riesgo

La gestión de riesgos de los portafolios de inversiones, administrada por la Unidad de Riesgo Fiduciario y supervisada por el Comité de Riesgos, se desempeña de manera independiente en su estructura organizativa, da soporte y genera opinión como herramienta para ayudar en el proceso de toma de decisiones de inversión mediante el desarrollo de un proceso estructurado, el cual permite:

- Identificar los riesgos relacionados con las inversiones.
- Establecer la adecuada cuantificación y control de los riesgos financieros.
- Desarrollar acciones que permitan gestionar, reducir la exposición o controlar eficientemente dichos riesgos.

Lo anterior es para mejorar el desempeño financiero de las inversiones, tomando en cuenta una adecuada relación riesgo - retorno, dar cumplimiento a los lineamientos de inversiones de la normativa aplicable y a las Políticas Corporativas de AFP CONFIA.

5.1. Riesgo de mercado

Se denomina riesgo de mercado a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El monitoreo de riesgo de mercado se realiza constantemente por parte de la Dirección de Riesgos y es presentado trimestralmente al Comité de Inversiones y al Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo es una medida basada en información histórica de la exposición al riesgo de mercado y de las pérdidas potenciales futuras. Sin embargo, dada la dependencia de información histórica, horizontes de tiempo y otros factores, el VaR podría estar limitado en su habilidad de medir ciertos riesgos o predecir pérdidas en condiciones particulares, por lo que el parámetro debe entenderse en el contexto de la información disponible para su medición.

Para el cálculo del Valor en Riesgo, el Fondo recoge los efectos históricos del portafolio, tomando series de los últimos 100 retornos diarios, calculándose el Valor en Riesgo máximo diario que se puede esperar con un intervalo de confianza del 95%.

A continuación, se presenta el Valor en Riesgo del portafolio al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Mes	Valor en Riesgo							
	2024				2023			
	USD	Media	Min	Máx	USD	Media	Min	Máx
Enero	\$ 7.719	\$ 8.416	\$ 7.719	\$ 11.698	\$ 35.999	\$ 45.656	\$ 35.999	\$ 50.359
Febrero	9.297	8.576	7.689	9.297	36.801	36.945	36.801	40.744
Marzo	11.806	10.699	9.332	11.806	33.834	36.628	33.768	42.555
Abril	11.712	11.761	11.664	11.867	33.100	33.624	33.100	33.661
Mayo	13.312	11.921	11.786	13.312	32.807	31.461	23.826	32.807
Junio	11.537	12.779	11.537	13.425	23.712	29.182	23.712	33.475
Julio	11.151	11.390	11.151	11.681	23.724	23.735	23.724	23.747
Agosto	10.151	10.194	10.151	10.823	25.317	24.288	23.459	25.317
Septiembre	9.790	10.018	9.790	10.403	23.667	23.703	23.068	24.249
Octubre	11.969	10.905	9.970	11.969	21.936	22.514	21.936	23.313
Noviembre	9.944	9.944	9.944	9.944	17.661	20.813	17.661	23.302
Diciembre	12.275	11.002	9.796	12.275	9.547	14.646	9.547	17.505

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han realizado cambios en el modelo utilizado para el cálculo del VaR, las hipótesis e insumos utilizados son similares en cada periodo comparativo.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de fluctuaciones de valor de los instrumentos debido a cambios en el tipo de cambio de la moneda en la cual se invirtió. Todas las operaciones del Fondo se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América y los instrumentos del portafolio son medidos en la misma moneda, por lo que el Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

5.1.1. Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de pérdida del valor de los instrumentos financieros debido a cambios en las tasas de interés.

Para la gestión del riesgo de tasas de interés, se evalúa la potencial pérdida o ganancia ante el cambio de un punto porcentual en los rendimientos de los portafolios. También, se hace otro análisis de sensibilidad para evaluar el impacto en el valor de las principales posiciones de los portafolios (rentabilidad) ante cambios o factores que afecten las inversiones: tasas de interés, periodos electorales, recesiones económicas, cambios en política monetaria, etc.

La sensibilidad de los activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en la tabla siguiente:

(En US dólares)	2024	2023
Cambio paralelo		
+100Pb cambio en tasas	\$ (66,951.28)	\$ (113,510.65)
-100Pb cambio en tasas	66,951.28	113,510.65
Curva rendimiento pronunciado	(60,110.88)	(109,948.93)
+100Pb cambio en tasas largo plazo	(63,531.08)	(111,729.79)
-100Pb cambio en tasas corto plazo	3,420.20	1,780.86
Curva rendimiento baja	60,110.88	109,948.93
+100Pb cambio en tasas corto plazo	(3,420.20)	(1,780.86)
-100Pb cambio en tasas largo plazo	\$ 63,531.08	\$ 111,729.79

Por naturaleza de las actividades que realiza el Fondo, se considera que la exposición al riesgo de tasa de interés desde la perspectiva del valor económico está representado adecuadamente a través del VaR, y las

variaciones del indicador dan un parámetro fiable de la sensibilidad de los activos a las condiciones de mercado a la fecha de los Estados Financieros.

5.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a las pérdidas que se pueden ocasionar al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar las actividades u obligaciones normales del negocio a un costo posiblemente inaceptable, debido a que puede llevar a ventas anticipadas o forzosa de activos, con descuentos inusuales para hacerle frente a sus obligaciones.

La administración del Fondo realiza un monitoreo constante de las disponibilidades de este y proyecciones de sus obligaciones a través de su "Plan de Liquidez", donde se analizan las principales cuentas que afectan la liquidez de mediano y largo plazo del Fondo, garantizando de esta forma mantener la liquidez necesaria y suficiente para la adecuada operatividad y cumplimiento de límites.

A continuación, se detallan la liquidez del Fondo al cierre de cada mes durante 2024 y 2023 y la proporción que corresponde respecto al total de activos, son los siguientes:

Mes	Liquidez	2024 SUSD	%	2023 SUSD	%
	Efectivo	20.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	364,416.09	6.53	1,768,325.52	28.88
	Papel Bursátil	181,072.93	3.25	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	500,000.00	8.96	-	-
	Reportos	300,097.32	5.38	-	-
	Total	1,345,606.34	24.12	1,768,325.52	28.88
Enero	Efectivo	148.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	378,632.48	6.77	1,679,421.62	26.83
	Papel Bursátil	180,998.56	3.24	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	500,000.00	8.95	-	-
	Reportos	300,065.02	5.37	-	-
	Total	1,359,844.06	24.33	1,679,421.62	26.83
Febrero	Efectivo	550.00	0.01	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	345,992.57	6.17	938,250.19	16.33
	Papel Bursátil	-	-	181,215.17	3.15
	Depósitos a Plazo en Bancos	-	-	-	-
	Reportos	1,000,430.34	17.83	-	-
	Total	1,346,972.91	24.01	1,119,465.36	19.49
Marzo	Efectivo	368.00	0.01	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	575,937.38	10.39	1,055,913.16	18.48
	Papel Bursátil	-	-	181,506.42	3.18
	Depósitos a Plazo en Bancos	-	-	-	-
	Reportos	1,000,442.72	18.05	-	-
	Total	1,576,748.10	28.45	1,237,419.58	21.65
Abril	Efectivo	100.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	584,779.35	10.44	1,341,894.79	24.09
	Papel Bursátil	100,330.53	1.79	181,493.54	3.26
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.46	-	-
	Reportos	1,000,335.90	17.86	-	-
	Total	1,935,545.78	34.55	1,523,388.33	27.35
Mayo	Efectivo	195.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	956,639.60	16.94	1,363,037.96	23.84
	Papel Bursátil	100,002.36	1.77	181,201.11	3.17
	Fondos de Inversión Abiertos	1,010,312.36	17.89	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.43	-	-
	Reportos	650,253.86	11.51	-	-
	Total	2,967,403.18	52.54	1,544,239.07	27
Junio	Efectivo	270.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	389,249.70	6.81	1,265,415.21	22.23
	Papel Bursátil	100,331.42	1.75	181,345.75	3.19
	Fondos de Inversión Abiertos	1,026,704.11	17.96	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.37	-	-
	Reportos	485,953.90	8.50	-	-
	Total	2,252,509.13	39.39	1,446,760.96	25.42
Julio	Efectivo	175.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	271,522.08	4.89	1,248,995.83	22.19
	Papel Bursátil	501,328.81	9.03	181,415.15	3.224
	Fondos de Inversión Abiertos	1,051,730.25	18.95	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.50	-	-
	Reportos	-	-	-	-
	Total	2,074,756.14	37.37	1,430,410.98	25.42
Agosto	Efectivo	238.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	350,376.51	6.16	974,931.19	17.62
	Papel Bursátil	501,225.85	8.81	181,046.15	3.27
	Fondos de Inversión Abiertos	1,065,716.44	18.74	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.39	500,000.00	9.04
	Reportos	51,540.23	0.91	-	-
	Total	2,219,097.03	39.01	1,655,977.34	29.93
Septiembre	Efectivo	200.00	0.00	-	-
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	602,497.99	10.40	1,760,996.46	32.31
	Papel Bursátil	501,364.46	8.66	181,227.22	3.32
	Fondos de Inversión Abiertos	1,028,900.00	17.76	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.32	500,000.00	9.17
	Reportos	48,015.53	0.83	-	-
	Total	2,430,977.98	41.97	2,442,223.68	44.8
Octubre	Efectivo	200.00	0.00	120.00	0.00
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	277,972.89	4.81	951,291.82	16.43
	Papel Bursátil	501,263.39	8.68	181,039.56	3.13
	Fondos de Inversión Abiertos	519,148.83	8.99	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.33	500,000.00	8.64
	Reportos	343,273.34	5.94	-	-
	Total	1,891,858.45	32.75	1,632,451.38	28.19
Noviembre	Efectivo	6,070.00	0.10	2,550.00	0.04
	Depósitos en Cuentas				
	Corrientes	471,815.77	7.94	320,981.09	5.59
	Papel Bursátil	1,001,067.92	16.85	181,073.44	3.16
	Fondos de Inversión Abiertos	513,511.58	8.64	-	-
	Depósitos a Plazo en Bancos	250,000.00	4.21	500,000.00	8.71
	Reportos	215,769.24	3.63	500,162.54	8.71
	Total	2,458,234.51	41.37	1,504,767.07	26.22

5.2.1. Pasivos financieros derivados liquidados sobre una base neta

El Fondo no cuenta entre sus instrumentos financieros con pasivos derivados liquidados sobre una base neta.

5.2.2. Pasivos financieros derivados liquidados sobre una base bruta

El Fondo no cuenta entre sus instrumentos financieros con pasivos derivados liquidados sobre una base bruta.

5.2.3. Partidas fuera de Balance General

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no registra partidas fuera del balance o compromisos que cumplir en el futuro inmediato o de mediano o largo plazo que no se encuentren reconocidos en los Estados Financieros.

5.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable es una medición cuyo objetivo es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Para lograr este objetivo, se utilizan técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias de mercado y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

5.3.1. Jerarquía del valor razonable

La categorización de los datos de entrada para la determinación del valor razonable para la medición de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

- Datos de entrada Nivel 1:* Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Datos de entrada Nivel 2:* Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Datos de entrada Nivel 3:* Los datos en este nivel son datos de entrada no observables para los activos o pasivos y serán utilizados en la medida en que los datos de entrada observables relevantes no estén disponibles. Estos datos reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de los activos o pasivos, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

5.3.2. Activos y pasivos financieros medidos al valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de los activos financieros medidos a valor razonable por nivel son los siguientes:

Instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Medición permanente			
Bonos corporativos	\$ 503,556.07	-	-
Papel bursátil	1,001,067.92	-	-
Titularizaciones	556,961.01	-	-
Depósitos a plazo	250,757.19	-	-
Reportos	217,046.16	-	-
Fondos abiertos	2,924,087.53	-	-
Sub-totales	\$ 5,453,475.88	-	-
Totales	\$ 5,453,475.88	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de los activos financieros medidos a valor razonable por nivel son los siguientes:

Instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Medición permanente			
Bonos corporativos	\$ 1,449,274.00	-	-
Papel bursátil	181,073.44	-	-
Titulariz			

Emisor	Tipo de instrumento	Calificación de riesgo	Agencia de calificación
Latin American Krafts Investments, Inc.	Bono	AA (pa)	Moody's Local
Fondo Titularización AES 01	Titularización	AA-(slv)	Fitch Ratings
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S. A.	Papel bursátil	N-2 (sv)	Zumma Ratings
Inmobiliaria Mesoamericana, S. A. de C. V.	Papel bursátil	A	Pacific Credit Rating

5.4.1. Activos financieros deteriorados

El deterioro de los activos financieros se relaciona con la probabilidad de que los flujos de efectivo derivados de estos no fluyan a la Entidad o surjan incertidumbres sobre sus flujos de efectivo, para los activos dentro del portafolio del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han determinado activos deteriorados.

5.5 Riesgo operacional

Está asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas de los procesos internos, de las personas, en las tecnologías de información y por acontecimientos externos. Se refiere a operaciones realizadas por la entidad, así como a las realizadas por proveedores externos contratados. El riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal. Es inherente a la institución que administra el Fondo y puede manifestarse en actos fraudulentos, ataques a la seguridad informática, interrupciones del negocio, incumplimientos éticos, entre otros.

Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional requiere un marco de trabajo con una estructura de gobierno para apoyar en la anticipación, mitigación y recuperación, garantizando una gestión eficaz del riesgo en toda la empresa, con 3 líneas de defensa establecidas.

1ra línea: Jefes, Gerentes y Directores, responsables de gestionar los riesgos y controles aplicables.
2da línea: funciones de áreas de control, para mejorar la eficacia de los controles y gestión de los riesgos.
3ra línea: auditoría interna, recomienda mejoras y ofrece servicios de análisis y evaluaciones independiente.

Gobernanza del riesgo operacional

La Presidencia, Directores, Gerentes y Jefes son los responsables de la gestión de riesgos y controles operacionales día a día, así como de la aplicación de un programa comprensivo de monitoreo y evaluación del control interno.

La Dirección de Riesgos, por medio de sus diferentes unidades, supervisa el desarrollo e implementación de los Estándares de la Evaluación Gerencial de Control; coordina el sistema de gobierno del modelo de Gestión de Riesgo incluyendo la estructura del Comité Ejecutivo de Riesgos, Control y Cumplimiento y Comité de Riesgos de apoyo a Junta Directiva, evalúa la eficacia del modelo de Gestión de Riesgo; y valida la gestión identificando la materialidad de los hallazgos y calificaciones de la Evaluación Gerencial del Control.

Etapas del proceso de gestión

- Identificación de riesgos existentes en cada operación, producto, servicio y proceso que desarrolla la Entidad para la administración de los Fondos, se incluye la identificación de los factores de riesgos.
- Medición sobre los riesgos identificados con el objetivo de medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la Entidad, así como los Fondos que administra.
- Control y mitigación. Se determinan todas las acciones o mecanismos de cobertura y control para dar seguimiento a los factores de riesgo y prevenir, transferir o reducir efectos negativos dentro de cada uno de los procesos del negocio.
- Monitoreo y comunicación. Se refiere al seguimiento a las exposiciones al riesgo y los resultados de las acciones determinadas. Se comunica en forma oportuna los resultados de la gestión de los riesgos.

Comunicación y reporte del riesgo

Los resultados sobre la gestión de los riesgos son por medio de la comunicación constante hacia la Alta Dirección y de forma periódica ya calendarizada dentro de los comités siguientes:

- Comité Ejecutivo de Riesgos, Control y Cumplimiento
- Comité de Riesgos de apoyo a Junta Directiva

Nota 6. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones de fácil conversión que no excedan los 90 días de vencimiento desde su adquisición, los saldos de efectivo y equivalentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	2024	2023
Otros medios de pago en compensación	\$ 6,070.00	\$ 2,550.00
Saldos en cuentas bancarias a la vista	<u>471,815.77</u>	<u>320,981.09</u>
	<u>\$ 477,885.77</u>	<u>\$ 323,531.09</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee saldos en reportos activos con plazos entre 2 a 45 días, que se incluyen dentro de las inversiones.

Valores restringidos

Para el cierre al 31 de diciembre de 2024 y diciembre de 2023, las cuentas corrientes locales no incluyen saldos que correspondan a valores restringidos.

Nota 7. Inversiones financieras

7.1. Activos financieros mantenidos a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024, los activos financieros medidos al valor razonable se detallan a continuación:

Instrumento	Tipo de título	Emisor	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Mercado	Valor de mercado	Rendimiento acumulado
VTHVAES01-7	Valores de Titularización	Hencorp Valores, Lda, Titularizadora	27/3/2023	25/10/2037	Primario	\$ 37,698.70	\$ 61.37
VTHVAES01-8	Valores de Titularización	Lda, Titularizadora Hencorp Valores, Lda, Titularizadora	27/3/2023	25/10/2037	Primario	47,123.37	76.71
VTHVAES01-10	Valores de Titularización	Lda, Titularizadora Inmobiliaria Mesoamericana, S. A. de C. V.	29/3/2023	25/10/2037	Primario	471,233.74	767.12
PBIMS02-38	Papel Bursátil Certificado de Depósito a Plazo	Banco Atlántida	17/5/2024	15/5/2026	Primario	100,009.49	328.77
CDPBAT	Bono Corporativo	Latin American Kraft Investment, Inc.	21/5/2024	16/5/2025	Primario	250,000.00	757.19
BCLAKI-N	Bono Corporativo	Latin American Kraft Investment, Inc.	2/7/2024	7/6/2029	Remoto	302,315.46	70.83
BCLAKI-P	Bono Corporativo	Latin American Kraft Investment, Inc.	22/7/2024	12/7/2029	Remoto	201,122.56	47.22
PBCREDICO2-31	Papel Bursátil	Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S. A.	20/8/2024	20/8/2025	Primario	399,997.18	1,019.18
PBIMS03-28	Papel Bursátil	Inmobiliaria Mesoamericana, S. A. de C. V.	27/12/2024	25/6/2026	Primario	499,148.23	565.07
EUROS2030REPO	Reporto	Estado de El Salvador	26/11/2024	10/1/2025	Secundario	215,769.24	1,276.92
SCHRODER ISF BLACKROCK PRIVATE CREDIT FUND ICAPITAL OFFSHORE ACCESS FUND LP	Fondo Privado	Schroders	25/1/2024	NA	Internacional	513,511.58	-
APOLLO ALIGNED ALTERNATIVES INT ACCESS FUND LP	Fondo Privado	iCapital	22/5/2024	NA	Internacional	312,268.11	-
APOLLO ALIGNED ALTERNATIVES INT ACCESS FUND LP	Fondo Privado	iCapital	15/7/2024	NA	Internacional	311,895.15	-
JQUA	ETF	J.P. Morgan Investment Management, Inc.	24/11/2024	NA	Internacional	<u>492,694.00</u>	-
Totales						<u>\$5,448,505.50</u>	<u>\$4,970.38</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los activos financieros medidos al valor razonable se detallan a continuación:

Instrumento	Tipo de título	Emisor	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Mercado	Valor de mercado	Rendimiento acumulado
BRECOPE01	Bonos Estandarizados	Refinadora Costarricense de Petróleo, S. A. Inmobiliaria Mesoamericana, S. A. de C. V.	23/12/2020	02/07/2029	Secundario	\$ 503,091.18	\$ 17,576.81
PBIMS02-16	Papel Bursátil	Banco Atlántida	16/03/2023	01/03/2024	Secundario	180,000.85	1,072.60
VTHVAES01-7	Valores de Titularización	Titularizadora	27/03/2023	25/10/2037	Primario	37,597.39	61.37
VTHVAES01-8	Valores de Titularización	Titularizadora	27/03/2023	25/10/2037	Primario	46,996.74	76.71
VTHVAES01-10	Valores de Titularización	Titularizadora	29/03/2023	25/10/2037	Primario	469,967.35	767.12
10CDP03032024	Depósito a Plazo	Banco Atlántida	05/09/2023	03/03/2024	Primario	300,000.00	1,495.89
10CDP05032024	Depósito a Plazo	Banco Atlántida	07/09/2023	05/03/2024	Primario	200,000.00	926.03
CIALUTECH N	Inversión	Alutech, S. A. de C. V.	05/10/2023	02/04/2024	Primario	250,005.92	4,821.92
MILLICOMINT2031	Bono Corporativo	Millicom International Cellular, S. A.	16/11/2023	27/04/2031	Internacional	417,111.36	4,000.00
MILLICOM INT 2031	Bono Corporativo	Millicom International Cellular, S. A.	28/11/2023	27/04/2031	Internacional	250,266.83	2,400.00
EUROS203SRP	Reporto	Estado de El Salvador	18/12/2023	08/01/2024	Secundario	500,162.54	1,211.14
SCHRODER ISF	Fondo Abierto	Schroders	24/02/2022	NA	Internacional	<u>928,598.49</u>	-
Totales						<u>\$4,083,798.65</u>	<u>\$34,409.59</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta exceso de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos para coberturas de riesgo.

7.2. Activos financieros cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos cedidos en garantía.

7.3. Activos financieros pendientes de liquidación

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene activos financieros pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta un saldo de USD\$1,295,000.00 en cuentas por cobrar por operaciones de inversión, por la compra de cuotas de participación en el fondo de BLACKROCK PRIVATE CREDIT FUND ICAPITAL OFFSHORE ACCESS FUND, L. P.

Los fondos han sido recepcionados por la contraparte, sin embargo, por la naturaleza del Fondo, esta inversión formó parte del portafolio de inversión, una vez fue confirmado el Valor Cuota y número de cuotas de participación asignadas.

7.4. Inversiones financieras recibidas en pago

Durante los periodos reportados, el Fondo no ha realizado operaciones que incluyan pagos a través de instrumentos financieros diferentes del efectivo.

Nota 8. Cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	2023	2024
Rendimientos por cobrar – Cuentas bancarias	<u>\$ 1,848.07</u>	<u>\$ 2,151.14</u>

Durante el periodo informado no se han determinado provisiones por deterioro de cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar – Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee rendimientos por cobrar por depósitos en Banco Atlántida de El Salvador por USD\$1,757.18 (USD\$1,799.16 al 31 de diciembre de 2023).

Nota 9. Otros activos

El saldo de otros activos se detalla a continuación:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado	<u>\$ 1,083.45</u>	<u>\$ 304.21</u>

El valor de otros activos lo constituyen gastos por amortizar correspondiente a comisiones por operaciones de compraventa de instrumentos financieros, los cuales se amortizan según la siguiente política interna:

Comisión	Amortización
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento menores a 1 año.	El gasto se amortizará en 90 días o en el plazo al vencimiento del título adquirido, lo que suceda primero.
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento mayores a 1 año y menores o iguales a 3 años	El gasto se amortizará en 180 días
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento mayores a 3 años y menores o iguales a 5 años.	El gasto se amortizará en 360 días
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento mayores a 5 años.	El gasto se amortizará en 720 días

Durante el periodo se ha reconocido en resultados USD\$2,025.72 en concepto de amortización de estas comisiones (USD\$2,020.26 a diciembre de 2023 adicionalmente se reconoció al gasto directamente USD\$150.73 de comisiones por venta de instrumentos), custodia local por USD\$415.58 (USD\$214.18 a diciembre de 2023), custodia extranjera por USD\$4,699.03 y USD\$4,785.71 por otros gastos por operaciones con instrumentos financieros (USD\$7.69 y USD\$2,841.00 a diciembre de 2023, respectivamente).

Nota 10. Pasivos financieros a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, en el Fondo no existían saldos en pasivos financieros.

Nota 11. Cuentas por pagar

11.1 Retiros en cuentas individuales por contratos o planes individuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por pagar en concepto de retiros de cuentas en contratos institucionales o individuales se detallan a continuación:

	2024	2023
Retiros pendientes de pago	<u>\$ 3,703.13</u>	<u>\$ 1,762.35</u>
Retenciones de Impuesto Sobre la Renta	<u>\$ 267.53</u>	<u>\$ 88.59</u>

Los retiros corresponden al pago parcial o total de los recursos del saldo de la Cuenta Individual de Ahorro Previsional Voluntario, el cual se realiza a requerimiento del Participante, el monto mínimo de retiro es de USD\$20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de América). No se aplica comisiones a las solicitudes de retiro realizadas por los Participantes.

En caso de que se realicen retiros de recursos de las Cuentas Individuales de Ahorro Previsional Voluntario, antes de cumplir cinco años de haberse hecho el aporte respectivo, en conformidad con el artículo 138 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, estos serán considerados rentas gravables del ejercicio en el que el retiro se haga efectivo, siempre y cuando el afiliado se los haya deducido de la renta imponible en el ejercicio correspondiente y los ingresos, réditos o ganancias provenientes de esos aportes tendrán el tratamiento tributario al que se refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para rentas provenientes de títulos valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tienen aportaciones pendientes de aplicar por USD\$6,070.00 y USD\$2,550, respectivamente.

11.2 Servicios de terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por pagar en concepto de servicios de terceros se detallan a continuación:

	2024	2023
Servicios auditoría	\$ 487.02	\$ 505.87
Clasificación de riesgo	391.57	-
Servicios publicación	3,155.39	1,989.24
Custodia de valores CEDEVAL	0.62	52.40
Custodia de valores en el exterior	-	7.69
Comisiones por servicios de recaudación	<u>15.27</u>	<u>14.69</u>
Total	<u>\$ 4,049.87</u>	<u>\$ 2,569.89</u>

Nota 12. Comisiones por pagar

El saldo de las comisiones pendientes de pago a la Institución Administradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Comisiones por pagar	<u>\$ 8,536.27</u>	<u>\$ 8,210.02</u>

AFP CONFIA S. A., la Institución Administradora, cobra en concepto de administración, con cargo al Fondo, hasta 2.00 % anual (provisionado diariamente acorde con días calendario y cobrado en un plazo no mayor a un mes) sobre el valor del Patrimonio del Fondo.

La Institución Administradora no tiene contempladas comisiones por aportes o retiros realizados por los Participantes. Durante el periodo 2024 y 2023 el porcentaje aplicado en concepto de comisión corresponde al 1.70% sobre el patrimonio diario.

Nota 13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no cuenta con provisiones reconocidas en los Estados Financieros.

Nota 14. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cuenta con un patrimonio total de USD\$5,918,206.64 y de USD\$5,724,013.83, respectivamente, conformado de la manera siguiente:

31 de diciembre de 2024

Tipo de cuenta	Número de cuentas activas en el Fondo	Número de cuotas del Fondo	Valor unitario de las cuotas al cierre del periodo
Contratos o planes individuales	1205	5,023,120.46384614	\$ 1.17819325

31 de diciembre de 2023

Tipo de cuenta	Número de Cuentas activas en el Fondo	Número de cuotas del Fondo	Valor unitario de las cuotas al cierre del periodo
Contratos o Planes Individuales	1149	5,123,289.66953418	\$ 1.11725360

El patrimonio del Fondo está constituido por la suma de todos los saldos de las cuentas individuales de los Participantes que conforman el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus. Dicho Patrimonio es independiente y diferente al de la Institución Administradora y está expresado en cuotas de participación.

Nota 15. Ingresos por intereses y dividendos

Los saldos para el período de información se detallan a continuación:

	2024	2023
Ingresos por intereses		
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 288,126.57	\$ 141,750.94
Cuentas corrientes bancarias	18,904.02	49,631.29
Depósitos en el exterior	<u>1,717.11</u>	<u>5,309.89</u>
	<u>\$ 308,747.70</u>	<u>\$ 196,692.12</u>

Para el cálculo de los intereses proveniente de inversiones en instrumentos financieros y cuentas bancarias, se utiliza el método de interés simple, este método implica multiplicar la tasa de interés nominal de los instrumentos por el valor de los saldos diarios (para las cuentas bancarias) o los nominales diarios (instrumentos de Renta Fija) de dichos activos y dividiéndolos por la base del año calendario o comercial según el tipo de instrumento.

No se han determinado importes de intereses no reconocidos en los ingresos del período por corresponder a rendimientos generados por activos financieros deteriorados, por lo que tampoco se ha determinado estimaciones de deterioro de los mismos.

Los importes de intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

	2024	2023
Intereses por cobrar		
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 4,970.38	\$ 34,409.59
Cuentas corrientes bancarias locales	1,803.03	1,849.08
Cuentas corrientes bancarias	<u>45.04</u>	<u>302.06</u>
	<u>\$ 6,818.45</u>	<u>\$ 36,560.73</u>

Nota 16. Ganancias o pérdidas en inversiones financieras

Las ganancias o pérdidas obtenidas en la gestión del portafolio y los intereses devengados de los instrumentos financieros del Fondo constituyen la actividad principal del Fondo.

Los montos obtenidos por ganancias o pérdidas en inversiones de ventas de instrumentos financieros al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	2023
Ganancias por ventas de activos financieros	\$ 15,202.99	\$ 7,125.92
Pérdidas por ventas de activos financieros	<u>(4,074.16)</u>	<u>(2,596.71)</u>
Resultado neto	<u>\$ 11,128.83</u>	<u>\$ 4,529.21</u>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros del Fondo, durante el período informado al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2024	2023
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos financieros	\$ 913,773.87	\$ 2,276,553.75
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos financieros	<u>(807,481.49)</u>	<u>(1,831,744.73)</u>
Cambio neto en el valor razonable de los activos financieros	<u>\$ 106,292.38</u>	<u>\$ 444,809.02</u>

Durante el período reportado no se determinaron pérdidas por deterioro de los activos.

Nota 17. Gastos por gestión

Durante los períodos reportados los gastos por gestión fueron constituidos únicamente por la comisión por administración del Fondo, pagada a la administradora; a continuación, se detallan los montos cancelados durante los períodos informados y el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos se muestran a continuación:

	2024	Saldo pendiente de pago	Monto pagado durante el período
Comisión por administración	<u>\$ 98,494.18</u>	<u>\$ 8,536.27</u>	<u>\$ 98,167.93</u>
2023			
Comisión por administración	<u>\$ 99,173.10</u>	<u>\$ 8,210.02</u>	<u>\$ 99,797.66</u>

El porcentaje definido para los períodos 2024 y 2023 por comisión de administración corresponde al 1.7% del monto del Patrimonio del Fondo, provisionado diariamente acorde con días calendario y pagado a la Administradora de forma mensual. La Institución Administradora no puede cobrar una comisión superior a la establecida en el Prospecto del Fondo, sin que este sea modificado y hecho del conocimiento público.

Cualquier modificación a este límite se realizará previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Nota 18. Gastos generales de administración

El Fondo define los gastos generales de administración en el Prospecto vigente, los gastos no contemplados en este son cubiertos por la Administradora.

Durante el período que se informa la Administradora ha efectuado los siguientes gastos por cuenta del Fondo:

Concepto	2024	2023
Clasificación de riesgo	-	\$ 1,412.50
Custodia y servicios prestados por CEDEVAL	\$ 109.86	380.65
Servicios bancarios	-	<u>5,946.56</u>
	<u>\$ 109.86</u>	<u>\$ 7,739.71</u>

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha reconocido en resultados los siguientes montos en concepto de gastos generales de administración.

Concepto	2024	2023
Gastos por honorarios de auditoría externa	\$ 7,510.71	\$ 6,994.58
Gastos por clasificación de riesgo	3,216.57	1,412.50
Gastos de publicación	<u>9,688.60</u>	<u>8,615.02</u>
	<u>\$ 20,415.88</u>	<u>\$ 17,022.10</u>

Nota 19. Otros ingresos o gastos

Durante los períodos reportados los otros ingresos o gastos están conformados por el siguiente detalle:

	2024	2023
Otros ingresos	-	\$ 9.74
Comisiones bancarias	<u>\$ (682.34)</u>	<u>\$ (732.42)</u>
	<u>\$ (682.34)</u>	<u>\$ (722.68)</u>

Nota 20. Partes relacionadas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 Ley Integral del Sistema de Pensiones y tomando en cuenta que la Institución Administradora es una sociedad subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A. (IFA, S. A. posee 50.00011429% de las acciones comunes de AFP CONFIA, S. A.), empresa controladora del Conglomerado Financiero Atlántida, las operaciones con las empresas que conforman el Conglomerado antes mencionado se consideran relacionadas con el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	Banco Atlántida El Salvador, S. A.	
	2024	2023
Depósitos en cuentas bancarias	\$ 391,472.30	\$ 190,882.49
Depósitos a plazo	250,000.00	500,000.00
Rendimientos por cobrar	<u>2,514.37</u>	<u>4,221.08</u>
	<u>\$ 643,986.67</u>	<u>\$ 695,103.57</u>
Comisiones por pagar servicios de recaudación	-	<u>\$ 14.69</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Banco Atlántida El Salvador, S. A.		Atlántida Securities, S. A. de C. V.	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por cuentas corrientes	\$ 18,311.50	\$ 48,722.50	-	-
Ingresos por depósitos a plazo	16,905.80	10,435.62	-	-
Comisiones por recaudación	57.63	54.24	-	-
Comisiones de corretaje	-	-	<u>\$ 5,215.47</u>	<u>\$ 2,170.99</u>
	<u>\$ 35,274.93</u>	<u>\$ 59,212.36</u>	<u>\$ 5,215.47</u>	<u>\$ 2,170.99</u>

Adicionalmente, se consideran partes relacionadas los directores y gerentes de la Institución Administradora y de las empresas que conforman el conglomerado financiero al que ésta pertenece, los cuales, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentaban la siguiente participación en el Fondo:

	2024	2023
Cuotas	<u>235,408,377,559.13</u>	<u>235,408,377,559.13</u>
Saldo USD\$	<u>\$ 277,356.56</u>	<u>\$ 277,356.56</u>
% de participación	<u>4.68649689</u>	<u>4.68649689</u>
Cuotas	<u>310,051,923,050.64</u>	<u>310,051,923,050.64</u>
Saldo USD\$	<u>\$ 346,406.62</u>	<u>\$ 346,406.62</u>
% de participación	<u>6.05181312</u>	<u>6.05181312</u>

Nota 21. Régimen fiscal

El régimen fiscal sujeto al Fondo, según los artículos 138 y 139 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, se refiere a las implicaciones legales y tributarias relacionadas con la actividad del mismo y la de sus Participantes, se describe en los siguientes puntos:

21.1. Rendimientos:

Los rendimientos por inversiones de los Fondos serán considerados rentas no gravables para efectos del Impuesto Sobre la Renta; por ende, los emisores de títulos, casas de corredores de bolsa, instituciones financieras nacionales, no podrán efectuar ningún tipo de retención a los intereses / rendimientos pagados o acreditados a favor de los fondos.

21.2. Aportaciones de los Participantes

a) Personas naturales

Los aportes que los Participantes realicen a los Fondos en concepto de ahorro previsional voluntario serán considerados como gastos deducibles de la renta imponible hasta por el diez por ciento del Ingreso Base de Cotización del afiliado.

Otras personas naturales no afiliadas que realicen aportes a los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario podrán deducir hasta un diez por ciento de la renta imponible declarada en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

b) Empleadores

Los aportes que los empleadores realicen a los Fondos en concepto de ahorro previsional voluntario serán considerados como gastos deducibles de la renta imponible hasta por el diez por ciento del Ingreso Base de Cotización del afiliado.

21.3. Retiros

Cuando se realicen retiros de recursos de las cuentas voluntarias antes de cumplir cinco años de haberse hecho el aporte respectivo, éstos serán considerados rentas gravables del ejercicio en el que el retiro se haga efectivo, siempre y cuando el afiliado se los haya deducido de la renta imponible del ejercicio correspondiente y los ingresos, réditos o ganancias provenientes de esos aportes tendrán el tratamiento al que se refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta para rentas provenientes de títulos valores; estas rentas se liquidarán de forma separada del resto de ingresos y estarán gravadas a una tasa del 10%, si fueron sujetas a retención, ésta se considera pago definitivo del impuesto.

Los retiros efectuados después de cumplir cinco años de haberse hecho el aporte respectivo se consideran rentas no gravables.

21.4. Traslados

El traslado de recursos entre cuentas voluntarias de la misma persona natural o empleador estará libre del pago de cualquier tipo de impuesto. Igual tratamiento aplicará cuando un empleador traslade los recursos de sus cuentas voluntarias a cuentas voluntarias de sus empleados.

Los traslados cuyo beneficiario sea una persona distinta de titular de la cuenta origen se consideran retiros.

21.5. Herencia

Las personas naturales deberán designar uno o más beneficiarios de las cuentas voluntarias a efecto que a su fallecimiento, la Institución que administra el Fondo, les entregue los recursos que se encuentren en éstas. No se generará ningún tipo de impuesto al momento de entregar esos recursos a los beneficiarios.

Nota 22. Información sobre custodia de valores y otros activos

El Fondo tiene suscrito un contrato de servicios de Depósito, Custodia y Administración de Valores con la Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V. (CEDEVAL) para los títulos valores que adquiera el Fondo y para ejercer en nombre del Fondo el cobro de los derechos económicos inherentes a los valores que figuren en sus registros. A su vez, el Fondo tiene suscrito con Bank of New York un contrato de custodia de valores. Las anotaciones de Participaciones de fondos de inversión locales o extranjeros se registran en libros de la entidad administradora de fondos respectiva.

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de títulos valores y participaciones en custodia de las contrapartes antes mencionadas es el siguiente:

• Custodia de títulos

Tipo de Instrumento	Custodio	Valor nominal
Bonos Extranjeros Privados	CEDEVAL	\$ 500,000.00
Papeles Bursátiles	CEDEVAL	1,000,000.00
Valores de Titularización	CEDEVAL	590,000.00
ETF	CEDEVAL	514,341.92
Fondos de Inversión Extranjeros	BNY MELLON	<u>2,339,960.61</u>
TOTALES		<u>\$ 4,944,302.53</u>

• Custodia de títulos en garantía por operaciones de reporto activo

Tipo de Instrumento	Custodio	Valor nominal
Bonos Públicos	CEDEVAL	\$ 248,000.00
Totales		<u>\$ 248,000.00</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de títulos en custodia con CEDEVAL fueron los siguientes:

Tipo de Instrumento	Custodio	Valor nominal
Bonos Extranjeros Públicos	CEDEVAL	\$ 500,000.00
Papeles Bursátiles	CEDEVAL	180,000.00
Valores de Titularización	CEDEVAL	590,000.00
Certificado de Inversión	CEDEVAL	250,000.00
Bonos Extranjeros Privados	BNY MELLON	800,000.00
Fondos de Inversión Extranjeros	MORGAN STANLEY	<u>900,000.00</u>
TOTALES		<u>\$ 3,220,000.00</u>

• Custodia de títulos en garantía por operaciones de reporto activo

Tipo de Instrumento	Custodio	Valor nominal
Bonos públicos	CEDEVAL	\$ 735,000.00
Total		<u>\$ 735,000.00</u>

Nota 23. Garantías constituidas

AFP CONFIA, S. A., como Administradora del Fondo debe cumplir en beneficio de sus Participantes presentes y futuros de los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario que administre, que, de conformidad a la Ley de los Fondos de Inversión y Normas Técnicas para la Autorización, Registro y Funcionamiento de los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, por lo tanto, suscribió con Banco Agrícola, S. A. fianza en fecha 16 de junio de 2023, con vigencia del 19 de junio del mismo año hasta el día 28 de febrero de 2025 por un monto total de USD\$583,383.00. A fin de garantizar a la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL) en su carácter de Representante de los Beneficiarios de la Garantía, por el exacto cumplimiento de las obligaciones, citadas en este mismo párrafo.

Nota 24. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene litigios pendientes ni procesos judiciales vigentes.

Nota 25. Tercerización de servicios

Durante el período que se reporta, el Fondo no ha suscrito contratos para la tercerización de servicios.

Nota 26. Pasivos y activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha determinado situaciones de riesgo o incertidumbres de carácter legal o de desempeño, que impliquen una posibilidad de salida o ingreso de recursos a la Entidad.

Nota 27. Bienes y derechos recibidos en pago

Durante el período que se informa, el Fondo no ha registrado operaciones que impliquen bienes o derechos recibidos en pago.

Nota 28. Clasificación de riesgo

El Fondo obtuvo clasificación de riesgo a través de la clasificadora Zumma Rating, quien otorgó la categoría AA para riesgo de crédito, Rm 2 para riesgo de mercado y Adm1 para riesgo administrativo y operacional, en comité de clasificación de fecha 9 de octubre de 2024. La clasificación posee una perspectiva estable.

Las definiciones de las clasificaciones y sus categorías se detallan a continuación:

Clasificación	Categoría	Definición de categoría
Riesgo de Crédito	AAfi.sv	Fondos calificados con alta capacidad para mantener el valor de capital, sin incurrir en pérdidas por exposición al riesgo de crédito.
Riesgo de Mercado y Liquidez	Rm 2.sv	La calificación de Rm 2 indica una sensibilidad del portafolio de inversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado moderada.
Riesgo Administrativo y Operacional	Adm 1.sv	Adm 1.sv es la más alta categoría de clasificación. El Fondo cuenta con una muy alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.
Perspectiva	Estable	

Nota 29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Para los Estados Financieros reportados, no existen hechos posteriores a la fecha del balance que impliquen ajustes o revelaciones.

Nota 30. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas emitidas por el Regulador

La administración del Fondo ha determinado la siguiente diferencia significativa entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas emitidas por el Comité del Normas del BCR citadas en la Nota 2 de estos Estados Financieros:

- Las NIIF dentro de sus principios establece que se debe revelar información que sea de importancia relativa, mientras que las Normas NSP-62 (Manual de Contabilidad para Fondos de Ahorro Previsional Voluntario) solicitan revelar requerimientos mínimos, aunque éstos no sean de importancia relativa como eventos o hechos que no hayan ocurrido para el Fondo.